



Expediente: 5515/24
Carátula: BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA C/ ORELLANA HECTOR NICOLAS S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279759061 - BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR
90000000000 - ORELLANA, Hector Nicolas-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5515/24



H106028335996

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 5515/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE. N°:5515/24 - JUICIO:BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA c/ ORELLANA HECTOR NICOLAS s/ SECUESTRO PRENDARIO

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.- Agréguese y a conocimiento de los interesados.-Fdo.
Magdalena Amalia Berenje. Prosecretaria.- PPR 5515/24

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=BERENJE Magdalena Amalia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27170419133

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.